



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 04 de noviembre de 2025.-

VISTO el Expediente ID N° 8180571 mediante el cual se adjuntan las Resoluciones del Señor Decano N°s.: 1801 a 1819/2025, 1821/2025, 1847 a 1848/2025, 1857/2025 y 1866/2025 ad referéndum del Consejo Directivo, relacionadas con los movimientos de los docentes Interinos del Remito de Novedades correspondiente al mes de septiembre del año 2025; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza, avala y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

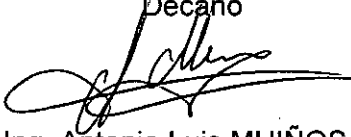
ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resoluciones del Señor Decano N°s.: 1801 a 1819/2025, 1821/2025, 1847 a 1848/2025, 1857/2025 y 1866/2025, aprobando lo resuelto en las mismas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 940

UTN
FRRo
C.D.
S.R.


Ing. Rubén Fernando CICCARELLI

Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico